



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1'50 Ptas.
En Ultramar y Extranjero, un semestre. 12
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

LA OPINION

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 2 de Abril de 1900.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

DE POLÍTICA

BALANCE TRISTE

Hasta pocos días las Cortes habrán suspendido sus tareas por segunda vez. Eran, al nacer, llamadas á una gran obra. Lo dijeron sus progenitores y lo imponían las circunstancias, pues desde los tiempos ominosos del *Deseado* no ha pasado la nación por una crisis tan pavorosa ni que demandase tan urgentes y radicales remedios.

Que el Gobierno se excuse con el Parlamento y éste con el Gobierno, da lo mismo. Se preguntará el país qué le debe al régimen en el período crítico en que con mayor apremio necesitaba de sus iniciativas, y el balance de estas no puede ser más triste. Se han ocupado el Gobierno en pedir y las Cortes en votar más de prisa ó más despacio los impuestos, y nada más. A las cargas antiguas bastante pesadas y siempre mal invertidas, agregan ahora las consecuencias del desastre otras cargas que ya resultan insufribles, más que por su cuantía por su injusta distribución. La salud nacional, más en peligro que nunca, sigue tan desatendida como siempre y ha pasado á ser una quimera la patria nueva que habían de levantar el Gobierno y las Cortes de la regeneración.

Unas vacaciones imperiosas de algunos meses no bastaron á que fuese esbozada siquiera la prometida reor-

ganización de la máquina del Estado, arruinada é inútil. Si el remordimiento, la vergüenza ó el propósito de engañar otra vez al país origina un debate sobre esto, será en vano que busquemos nada concreto en cuanto al plazo y á las soluciones en lo que ofrezca el Gobierno.

Es obra esencialmente política la de nuestra renovación, y la política es como era, continúa encerrada en los moldes viejos y no puede dar otros frutos.

Todo intento será estéril mientras no se asocien en el poder las responsabilidades del mayor y más escogido número de nuestros hombres públicos. Un paréntesis en la lucha de los intereses egoístas de grupo para reconstruir el solar común, la patria de todos; no hay otro camino.

Y pensando en esto, recordamos aquellas teorías del Sr. Silvela sobre la intervención directa de la Corona en los asuntos públicos, teorías emitidas cuando se demandaban unos cuantos concejales de Madrid y olvidadas cuando se hundió la Nación.

UNIVERSALES

OBRAS QUE HACEN EPOCA

Los críticos de los diarios parisien- ses no han escatimado los elogios al autor de *Cyrano de Bergerac*, mostrándose unánimes en reconocer los méritos de *L'Aiglon*.

Félix Duquesnel, el crítico de *Le Gaulois*, dice que los tres primeros actos de *L'Aiglon* son los mejores de la obra, que el cuarto (el baile de máscaras en el parque de Schoembrunn) es un acto de mise en scene; el quinto (el campo de batalla de Wagram), fantástico, y el último (la muerte del duque de Reichstadt), sencillo y de gran emoción.

En opinión de *Mr. Duquesnel*, los actos cuarto y quinto son inferiores á los demás.

Henry Fouquier se muestra más entusiasmado que su compañero de *Le Gaulois*.

El crítico de *Le Figaro* afirma que el estreno de *L'Aiglon* es un acontecimiento y que indica una dirección en el teatro contemporáneo.

Mr. Fouquier dice que *L'Aiglon* es una obra de arte, que emociona y seduce con fuerza irresistible; el estudio psicológico de un nuevo *Hamlet* que sale de la leyenda para ocupar puesto en la historia, el drama de un poeta inspirado, originalísimo y fecundo en recursos de invención siempre teatrales.

La crítica de *Catulle Mendes* en *Le Journal* es también entusiasta.

El ilustre poeta cree ver un renacimiento poderoso del drama romántico, iluminado por la aurora de la gloria de *Edmond Rostand*, y dice que *L'Aiglon* se parece á la vez á una crónica *shakespeareana* y á un ensueño de la historia.

Mr. Catulle Mendes concluye su artículo con las siguientes frases:

«¡Inolvidable noche en la historia del arte francés, porque han logrado un triunfo hermoso la más grande de las artistas de Francia y el mejor de nuestros poetas dramáticos.»

Henri Second dice en *L'Evenement* que *Rostand* ha dado vida con su poderosa inspiración á la historia del duque de Reichstadt, muy corta quizá para desarrollarla en seis actos.

En lo que están conformes todos los críticos es en que la obra dará muchos millares de francos, y en que el éxito personal de *Sarah Bernhard* ha sido enorme.

Un cronista asegura que *L'Aiglon* es la creación más perfecta de la ilustre actriz.

Las decoraciones son muy bonitas, de gran efecto, y los trajes elegantes y de absoluta propiedad.

La muerte de un amigo

Había pasado muy mala noche. La fiebre no me había dejado dormir y todo mi ser abatido, extenuado, estaba envuelto en ese cenital oscuro que se llama tristeza. La toz con su terrible martilleo me atormentaba cruelmente... ¡Maldito dengue que se hace notar con ligeros escalofríos y suele concluir con desesperados estertores!

Cuando apenas me había asomado por detrás de los cristales de una ventana, para alegrar un poco el espíritu contemplando el sol que siempre habla de fecundidad y de vida, me dieron la tremenda noticia.

¡Pepe Cejas ha muerto!
No es para descrita la sensación. ¿Quién, por desgracia, no la ha tenido igual ó parecida?

Siempre en estos casos en que el sepulcro nos dá un toque de atención, llevándose algo que queremos, vienen á mi mente aquellas páginas inmortales en que *Emilio Zola* refiere la muerte de *Flaubert*. ¡Solo á artista semejante le es dado expresar toda la intensidad de la pena que se siente en trances tan amargos!

El cuerpo de Cejas, en lo exterior fuerte como un roble, venía desde hace tiempo amenazado. Ultimamente el mal parecía haberse detenido en su rápida carrera y nació una esperanza halagadora... ¡Mentiras, todo mentiras hijas del afecto! ¡A mi amigo le están enterrando en este instante!

—No os comprendo.

—¿Habéis reparado en la descomposición de sus facciones?

—Sí, y lo he atribuido á las rudas pruebas por que acaba de pasar...

—Yo lo atribuí desde el primer momento á otra causa.

Interrogué con maña... y conseguí, no sin que á la confesión precediera un amargo llanto, que me confesara...

—¿El qué?

—Sencillamente lo que yo creía. ¡Que estaba en cinta!

XIII

El juez instructor hizo un gesto de asombro.

—¡En cinta!—exclamó.

—De cerca de cuatro meses—respondió *Paroli*.

—¡Desgraciada joven!

—¡Sí, muy desgraciada... y más desgraciada que culpable! El verdadero, el único culpable es el hombre indigno, sin corazón ni pundonor, el cobarde que, abusando de la inocencia de la joven, ha aprovechado un momento de debilidad disculpable para perderla.

—Y ¿quién es ese miserable?

—No ha querido decirme su nombre.

—Y ¿por qué no se casa con él?

—Porque le desprecia y le aborrece. Le juzga como merece serlo, y por nada del mundo consentiría en ser su mujer.

Y lanzando un suspiro profundo, continuó:

—Al saberlo, ¡cuánto he sufrido!

Paroli era mejor cómico que *Darnala*, y en aquel momento pronunció con un acento tan desgarrador estas

de *Pastafrola*? Pero tú puedes ir á buscarme, calle de la Sanlé, establecimiento oftálmico del doctor *Grisky*. Así te curarás.

Dicho esto, se separaron, yendo el doctor á la calle del Temple á recoger los cristales de roca para los anteojos de la señora *Gevrey*.

El juez le recibió con afectuosa cordialidad, estrechando agradecido la mano del asesino.

—Aquí os traigo al doctor *Paroli*, mamá—dijo el juez al abrir la puerta del salón donde estaba sentada la ciega.

—¡Sed bien venido, doctor, y, si me traéis el medio de recobrar la vista, que el Cielo os bendiga mil veces!

—¡Espero que sí! He hecho montar los cristales en unos lentes; pero más adelante os daré unos anteojos. Al principio conviene que no los uséis mucho, hasta que gradualmente podáis acostumbraros á tenerlos puestos continuamente. Tomadlos y ponéoslos para decirme si me equivoco ó no.

Apenas se hubo colocado los lentes, la pobre señora exclamó radiante:

—¡Veo! ¡veo! ¡Te veo perfectamente, hijo mío! ¡Ven, abrázame!

El juez abrazó á su madre. *Paroli*, entre tanto, se acercó á la mesa, cogió un libro y, presentándosele á la señora *Gevrey*, le dijo:

—Vamos á ver si podéis leer.

—¡Perfectamente!—dijo, empezando á leer en alta voz.

—¡Pero es un verdadero milagro!—exclamó el juez.—

¡Ah, doctor! ¿Cómo podré pagaros esta cura milagrosa?

—No hablemos de eso. La satisfacción que en este momento me embarga es superior á todos los goces posibles. Permitidme hacer algunas prevenciones á vuestra señora madre.

Pepe Cejas era muy conocido en Santa Cruz de Tenerife, y no es menester que mi pluma, como pobre y menegado tributo funerario, venga á cantar las bellas cualidades de su noble corazón. Era un buen amigo, uno de esos amigos que como dice Lombroso, no *esconde* nada, por que todo es sinceridad y buena fé.

Ha sido una víctima de las fatalidades de esta existencia tan compleja y dolorosa.

Tenia talento y pudo haber llegado, pero su suerte no lo quiso.

Ya el pobre descansa bajo la tierra de su pueblo; ¡de este pueblo á quien él tanto quería!

¡Pobre Cejas!

B. PÉREZ ARMAS.

Cuestión de límites

Dice *El Africa*, de Ceuta, con motivo de la embajada extraordinaria al sultán de Marruecos, que ninguna ocasión mejor que esta para recabar del Gobierno marroquí el cumplimiento exacto del Tratado de Wad Rás en lo referente á la demarcación de límites en esta plaza.

«Como conveniencia nacional—añade—y compensación de la nunca encontrada *Santa Cruz de Mar Pequeña*, tiene nuestro extraordinario embajador que solicitar en Fez la prolongación de este campo hasta las vertientes occidentales de Sierra Bullones.

Cuantas razones expusieramos para demostrar la conveniencia de tales límites, serían de tal peso, que, el más torpe habría de convencerse; las siguientes demuestran tan ineludible necesidad, y por eso nuevamente las apuntaremos.

Ceuta, plaza de primer orden, fortificada convenientemente, encerrando dentro de su recinto una numerosa guarnición, no será jamás *inexplicable* mientras las *alluras* que están á sus espaldas y la dominan, estén en poder de otra nación.

La habia de Benzú, lugar á propósito único en estas costas para un desembarco, no será nunca completamente nuestra, mientras subsistan los actuales límites; y principalmente, á más de asegurar esta plaza, verdaderamente Ceuta no será la *llave principal del Estrecho* si no es dueña absoluta de esas cumbres que dominan por completo este trozo de mar.

Las expuestas razones, aparte de otras muchas fáciles de enumerar, hacen que nuestro representante en el Moghreb solicite muy principalmente la amplitud de nuestro campo, llevando como antes decimos, los actuales límites más allá de la hermosa bahía de Benzú á las faldas occidentales de Sierra Bullones.»

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 31—10'15 n.

En el Congreso, el Marqués de Villasegura ha formulado la pregunta anunciada sobre reglamentación de Puertos francos.

A pesar de las promesas hechas por el Sr. Ministro de Hacienda, contestó al diputado por esa circunscripción que era imposible reformar el Reglamento.

Además, dijo Villaverde que el Gobierno se opondría temores algunos tienen. (Textual.)

Madrid 31—10'20 n.

Cuando el Ministro de Hacienda contestaba al Marqués de Villasegura negándole lo solicitado sobre reglamentación de Puertos francos, fué interrumpido por los diputados canarios.

Villaverde replica enérgicamente.

Pidal agita repetidas veces la campanilla.

Dirijen el incidente los señores García Guerra, Poggio y Villasegura.

Madrid 31—10'25 n.

Rancés ha asistido al Congreso, sin intervenir directamente en la discusión de Puertos francos.

Los diputados canarios, en vista de las negativas de Villaverde, han acordado reunirse para determinar la

línea de conducta que han de seguir en este asunto.

Madrid 31—10'30 n.

El Directorio de la Unión Nacional ha redactado el manifiesto con el acuerdo definitivo de la Asamblea y el programa por el que ha de regirse el nuevo partido.

El martes próximo se cerrarán las Cortes.

Silvela declara que las minorías están de acuerdo con el Gobierno, quedando así conjurados los conflictos pendientes.

Madrid 31—10'40 n.

El Congreso aprobó la ley sobre derechos reales por 123 votos contra 86.

El Senado aprobó también casi todos los proyectos económicos.

Solo en este sentido se creen fundadas las declaraciones del jefe del Gobierno.

Madrid 31—10'45 n.

Después de la sesión del Congreso se reunieron los diputados canarios.

Redactaron una proposición incidental que presentarán el lunes.

Defenderánla para arrancar más declaraciones al Ministro de Hacienda.

El Imparcial califica de ilusorias las manifestaciones de Silvela respecto á los conflictos con las minorías.

Madrid 31—10'50 n.

Según dicen de Londres es inminente una gran batalla.

Ambos ejércitos están dispuestos á la lucha.

El resultado de ésta créese que influirá poderosamente en el curso de la guerra.

Gran expectación.

No se tienen más noticias.

Madrid 31—11 n.

BOLSA

Deuda perpétua 4 por 100 interior, á 73'95.

Id. id. exterior, á 80'65.

Id. amortizable á 82'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 87'10.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 72'90.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 102'80.

Acciones del Banco de España á 514'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 32'85 por £.

París, vista, á 30'50 por 100 P.

Tomaseti.

Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.

Certamen literario regional

La Redacción de *Gente Nueva*, deseando contribuir á la mayor brillantez de los festejos que para Mayo próximo se preparan en esta Capital y al fomento de las letras canarias, celebrará un certamen literario regional, para el que se fijan los siguientes

TEMAS

Primero: Leyenda canaria en prosa.
Segundo: Leyenda canaria en verso.
Tercero: Biografía completa del Conquistador D. Alonso Fernández de Lugo, detallando especialmente los hechos en que intervino durante la conquista de Tenerife.

Cuarto: Cuento de costumbres de nuestra tierra.

Quinto: Soneto á la mujer canaria. Para cada uno de estos temas se ofrece un premio de los concedidos por Ayuntamientos, Sociedades, Prensa etc., adjudicándose también *accesit* á los trabajos que á juicio del Jurado merezcan tal distinción.

BASES DEL CERTAMEN

1.ª Todos los trabajos han de ser inéditos y no llevarán firma ni señal alguna que denote su procedencia.

2.ª Los pliegos deberán remitirse,

—Las seguirá al pié de la letra, doctor.
—Son sencillas—repuso éste.—No debéis leer de noche, hasta que yo os autorice para ello, sin tener puestos los lentes continuamente. No debéis mirar frente á frente la luz del día, y menos aún la artificial, y, siguiendo mis consejos, dentro de dos semanas podréis usar constantemente anteojos, siendo esa pequeña molestia la única contrariedad que os produzca el poder recobrar por completo la vista. Además, no dejaré de venir por aquí de cuando en cuando.
—Cuando queráis. Esta casa podéis considerarla como vuestra. Tendremos el mayor gusto en veros por aquí... ¿no es cierto, hijo mío?
—¡Somos deudores al doctor de más que la vida!
El doctor se inclinó respetuosamente.
—¡Hasta uno de estos días, señora—dijo, despidiéndose de la señora Gevrey.
—Hasta pronto, doctor, ¿no es cierto?
—Vendré dentro de unos días.
—¿Tenéis la bondad de venir un momento á mi despacho?
—Como queráis—dijo Paroli siguiendo al juez.
Una vez en el despacho, éste invitó al doctor á sentarse.
—Tenemos que hablar de cosas importantes: la primera y principal es que tengáis la bondad de decirme lo que os debo por honorarios. Sea lo que quiera lo que exijáis, nunca me parecerá superior al favor recibido.
—Os suplico, señor Gevrey, que no me habléis de semejante cosa.
—Pero...
—No hay *pero* que valga. Me mortifica que insistáis en ello. No me debéis nada... El mayor premio para mí es el de haber tenido la satisfacción de conoceros. Os profeso la

mayor estimación, y en cambio del favor que os he hecho, como decís, sólo os pido una cosa.

—¿Cuál?

—¡Vuestra amistad, si me juzgáis digno de ella!

—Querido doctor, os la concedo franca y sincera, y de ello os daré pruebas. Y, hablando de otra cosa, ¿tenéis ya instalada en vuestra casa á la señorita Bernier?

—Sí señor, desde ayer, así como también á su anciana criada.

—Pues yo, acompañado del notario de Dijón, fui á ver al presidente del Tribunal de primera instancia, quien ha tomado conocimiento del testamento del desgraciado Bernier.

—¿Es el testamento igual al borrador que había en la cartera?

—¡Idéntico!... Éste ha sido depositado en la notaría del señor Maigret, corresponsal en París del notario de Dijón... Luego vi al juez de Paz, quien reunirá inmediatamente el Consejo de familia, abreviando en lo posible los trámites legales. ¿Supongo que seguís decidido á llevar á cabo vuestra obra caritativa aceptando la tutoría de la huérfana?...

—Os contestaré después de comunicaros algo importante que necesitáis saber.

—Os escucho con atención.

—Ayer, después de separarnos, tuve una larga conferencia con la señorita Bernier; conversación íntima, tanto como puede serlo la de una joven con su confesor. Esta conferencia era indispensable, porque una circunstancia grave, que para el magistrado pasó inadvertida, no podía ocultarse á los ojos del médico.

—¡Una circunstancia grave! ¿Cuál?

—El estado de esa señorita.

cerrados y lacrados, al Director de *Gente Nueva* (Teobaldo Pówer, 10) quien expedirá el oportuno recibo.

3.ª El sábado 21 del actual, á las 8 de la noche, expira el plazo de admisión de pliegos, incluso los que se remitan por correo que deberán ser depositados en el mismo con la debida antelación.

4.ª En el sobre que contenga el trabajo con opción á premio se escribirá un lema que ha de ser igual al de otro pliego, también cerrado y lacrado, en el que el autor enviará su tarjeta expresando su nombre y apellidos.

5.ª En una de las noches de los tres primeros días de Mayo, que se fijará con la oportuna anticipación, se abrirán los pliegos para conocer los nombres de los autores premiados, quemándose los de los que no los hubieren obtenido.

El acto tendrá lugar en el Teatro, donde, con tal motivo, se celebrará una velada literaria.

6.ª *Gente Nueva* se reserva el derecho de la publicación de los trabajos premiados, dejándoles á los autores, con la sola excepción indicada, el derecho de propiedad.

7.ª No se devolverán los originales de los trabajos no premiados.

8.ª Formarán el jurado los señores D. José López Martín, D. Adolfo Cabrera Pinto y D. Ireneo González y Hernández.

Santa Cruz de Tenerife 1.º de Abril de 1900.

CRÓNICA

D. E. P.

En la mañana de hoy falleció en esta Capital nuestro distinguido amigo el inteligente empleado de Hacienda pública D. Ildefonso Maffiotte y La Roche, en cuya Intervención desempeñaba el cargo de oficial de tercera clase.

Reciba su apreciable familia, entre la que contamos amigos nuestros muy queridos, el más sentido pésame.

Se suplica á las personas que no hayan recibido esquila para asistir á su entierro y funeral, se den por invitadas á tan piadoso acto.

Durante el mes de Marzo próximo pasado fondearon en este puerto 172 vapores.

Colegio médico

Mañana, martes, á las 8 de la noche, se reunirá el de esta provincia.

Tratará, entre otros asuntos, «de los medios de evitar la invasión de la peste bubónica en este archipiélago», siendo ponente nuestro respetable amigo el distinguido Dr. D. Diego Costa de Grijalva, Subdelegado de Medicina.

De gran importancia es el asunto que va á discutir el Colegio Médico y es de suponer que los acuerdos que adopte y los juicios que se emitan, servirán de mucho á las autoridades para hacer frente con tiempo á la terrible enfermedad, si alguna vez, por desgracia, se presentara en nuestras islas.

Aplaudimos la resolución del Colegio médico que con asuntos de semejante importancia, inaugura sus difíciles tareas.

El sábado llegó á nuestro puerto, procedente de Cape Town, el vapor *Greek*, con 180 heridos.

Como verán los lectores en otro lugar de este número, el sábado por la noche falleció en esta Capital nuestro querido amigo el Ldo. D. José Cejas y Gómez.

El Sr. Cejas era persona muy estimada por su ilustración y por sus prendas de carácter, habiendo desempeñado en distintas épocas, con gran acierto, importantes cargos públicos como los de teniente auditor de esta Capitanía general, exconcejal del Ayuntamiento, Asesor de marina de esta provincia y otros más.

Se hallaba condecorado con la Cruz de segunda clase del Mérito Militar, y Comendador de la de Isabel la Católica.

Descanse en paz el que fue amigo verdadero, y reciba su afligida familia la expresión de pésame que le envía la Redacción de LA OPINION.

Otro raptó

En la tarde del viernes desaparecieron de sus respectivos hogares, en amigable consorcio, dos enamorados.

Hija del país, ella; él, según cuentan, súbdito alemán.

Por lo visto vuelven á ponerse de moda en esta Capital las *escapatorias* de tórtolos.

Esta mañana, en la calle de San Francisco, un carro arrolló á una infeliz mujer.

Fue conducida en camilla al hospital civil.

“Gente Nueva”

El apreciable semanario publica hoy una de sus mejores caricaturas: la de D. José Franchy y Roca; Director de *Las Efemérides*, de Las Palmas.

El dibujo es debido al lápiz de *Crosito* y ha sido tirada con gran esmero en el acreditado establecimiento litográfico del Sr. D. Angel Romero.

El trabajo de ambos artistas honraría seguramente al mejor periódico ilustrado.

También en la última plana aparecen dos chistosas notas del incendio en el Puerto de La Cruz.

El texto lo firman Pérez Armas, Guillermo Perera, Leocadio Machado, Cabrera Diaz, Adolfo Febles y Juan Macada, además de varios trabajos de redacción, entre ellos las bases del *Certamen literario regional* que en otro lugar reproducimos.

Nuestro compañero de Redacción Delgado y Barreto, ha recibido hoy, acompañado del correspondiente oficio y por mano del Sr. Baudet, el objeto de arte que el Ayuntamiento de Las Palmas ha concedido como premio para el Certamen.

Consiste en un par de lujosos candelabros cuyas pervadas están sostenidas por dos estatuas de bronce sobre esferas imitación de marfil.

D. E. P.

Anoche falleció en esta población la Sra. D.ª Rosario Amador de Galán, á cuya afligida familia acompañamos en su justo dolor.

La compañía de vapores correos interinsulares ha tomado el buen acuerdo de rebajar el precio de los pasajes á la Palma, en la próxima fiesta de la «Bajada de la Virgen», en aquella isla.

Se expendrán billetes de ida y vuelta.

En las riñas de gallos verificadas ayer en la vecina ciudad, resultaron 3 peleas á favor del partido de esta Capital, 2 al de la Laguna y otras 2 en tabla.

Publicaciones españolas

Por el correo de hoy se han recibido los últimos números de *Alrededor del Mundo*, *Vida Nueva* y el *Diccionario enciclopédico*, que se hallan de venta en la imprenta de este diario y en la casa del corresponsal, Teobaldo Pówer, 10.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Rusia é Inglaterra

Dicen de Calcuta al *Dernieres Nouvelles de Berlin*, que las autoridades inglesas compran todos los mulos del Sind y del Pendjab.

Conforme los van comprando los remiten á Quetta, campo atrincherado del Ejército anglo-indio sobre la frontera de la India con el Afganistan.

Esta concentración de medios de transporte en Quetta, en pleno invierno, hoy que están los caminos cubiertos por una espesa capa de nieve, llama mucho la atención, por creer que estos preparativos son para realizar el proyecto formado por los ingleses de apoderarse de Candahar al día siguiente al en que los rusos entren en Herat.

Hay en la India inglesa unos 73.000 hombres de tropas anglo-indias en total. De aquí se deben deducir: un diez por ciento de enfermos; otro diez por ciento ocupados en destacamentos, y 8.078 hombres que han marchado al Africa austral, por lo que el efectivo verdad no excederá de 51.000 hombres.

Y como no puede abandonarse el territorio propio, para esta empresa lo más de que puede disponer Inglaterra es de 30.000 soldados.

Rusia sigue aglomerando en el Turquestán fuerzas mucho más numerosas y más homogéneas que las de que puede echar mano la Gran Bretaña.

Italia.

Recordarán nuestros lectores que, á

raíz de las maniobras italianas, el ministro de la Guerra ordenó la formación de una sección de bersaglieri ciclistas mandadas por un capitán y un teniente, á la que se dieron por mitad bicicletas plegadizas de los tipos Costa y Carraro.

Esta fuerza saltó de Parma y ha hecho un trayecto de 2.000 kilómetros en treinta y cuatro días.

Terminado el viaje de prueba, ha sido adoptada la bicicleta Carraro, y el ministro ha dispuesto que se organicen otras tres secciones de ciclista en los regimientos de bersaglieri 4.º de guarnición en Bolonia, 5.º en Romay 9.º en Livorno.

El capitán Carraro, inventor de la bicicleta adoptada, ha sido destinado á Turia para que dirija la fabricación de las máquinas necesarias para el completo de los cuatro secciones.

DE SOBREMESA

En unos exámenes:

El Presidente.—¿Qué le daría usted á una persona que hubiese tomado una gran dosis de arsénico?

El examinado después de reflexionar un poco.

—¡La Extrema Unción!

Un ómnibus que iba vacío atropelló á una pobre mujer y la mató.

—¡Caramba!—dice Calino al enterarse.—¿Qué hubiese pasado si llega á ir el ómnibus lleno.

Una señora bastante coqueta se lamentaba de la infidelidad de los hombres, —¡Todo ha concluido para mí!—decía en un arranque de desesperación—¡Tengo el corazón destrozado!

—Y ni siquiera tienes el recurso—le contestó una amiga—de reunir los pedazos; porque hace mucho tiempo que los has ido repartiendo.

X... encuentra á dos amigos suyos.

—¡Hola! ¿A que te dedicas ahora?—pregunta á uno.

—¿Yo? Vivo de mis rentas

—¿Y tú?

—También.

—¡Calla! Pues me parecía que estabas arruinado?

—Y es verdad, por eso digo que yo también vivo de sus rentas.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores	30 DE MARZO
470-169	Vapor inglés <i>Aviemore</i> , de Liverpool y escalas para Liverpool á Miller y C.ª
471-170	Vapor inglés <i>Silverton</i> , de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de Elder Dempster y C.ª
472-171	Vapor inglés <i>Golden Eagle</i> , de Tazacorte y Puerto de Orotava, con frutos, á Hy Wolfson.
473-172	Vapor inglés <i>Greek</i> , de Cape Town para Southampton, á Hamilton y C.ª
1.º DE ABRIL	
474-1	Vapor alemán <i>Santos</i> , de Hamburgo para Buenos Aires, á Hamilton y C.ª
	Barca española <i>Triunfo</i> , de la Habana y escalas, á Hijos de J. Yanes.

475-2 Vapor alemán *Tijuca*, de Santos para Hamburgo, á Hamilton y C.ª

476-3 Vapor francés *Campinas*, del Havre para Buenos Aires, á Hardisson Hermanos.

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY. WOLFSON.

VELOCROMO TENERIFE

Sociedad anónima de Santa Cruz de Tenerife

Por acuerdo de la Junta y por no haberse celebrado la ordinaria anunciada para el 31 de Marzo último, se cita de nuevo á los señores Accionistas de dicha Sociedad á Junta General que tendrá lugar el día siete del presente Abril á las siete y media de la noche en los salones del «Círculo Mercantil.»

Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Abril de 1900.—El Secretario, A. García.

Orden del día.—Examen, reparación y aprobación del balance anual y cuentas.

Dar cuenta del estado de la sociedad. Reforma de los artículos 8 y 10 de los Estatutos.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
Transports Maritimes à Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El grandioso vapor nombrado

France

Llegará á este puerto el día 3 de Abril.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

YEOWARD HERMANOS

PARA LIVERPOOL

Saldrá de este puerto el 7 de Abril el magnífico y rápido vapor FRUTERO

JUNO

Tiene bastante hueco para carga.

Agentes, MILLER Y C.ª

Marina, 39.

†
EL SEÑOR

Don Ildefonso Maffiotte y La-Roche,

Oficial de 3.ª clase de Hacienda Pública,

HA FALLECIDO.

El Sr. Delegado de Hacienda, su viuda, hijo, hermanos, madre y hermanos políticos, tios, primos y demás parientes;

SUPLICAN á las personas de su amistad se sirvan encomendar su alma á Dios Ntro. Señor y asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar á las 5 de la tarde del día de hoy en la Iglesia Parroquial de San Francisco, saliendo el cadáver desde la casa mortuoria calle de San Martín núm. 43; favores que agradecerán eternamente.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de Abril de 1900.

El duelo se despide frente al Hospital civil.

Registro civil

31 DE MARZO
NACIMIENTO

Miguel Cabrera y Montelongo.
Cándida Sanfiel y Coello.
Encarnación Delgado y Rodríguez.
Angela Machado y Machado.

DEFUNCIONES

José Aquilino González Domínguez, de esta ciudad, 13 años; San Andrés.—Fiebre tifoidea.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	768.95
Termómetro á la sombra	17.5
Tensión del vapor	11.9
Humedad relativa	80.0
Viento	N. N. E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	10
Temperatura máxima de ayer	20.0
Id. mínima de anoche	16.5
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.0

Sección Religiosa

2 DE ABRIL

Santo de hoy.—San Francisco de Paula.
Santo de mañana.—San Benito de Palermo.

Cuarto creciente el día 6, á las 7 y 50 m. de la noche en Cáncer. Buen tiempo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á 7½, cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

Aprovecharse

Gran remesa de Gallinas, recibida hoy.

Huevos frescos á 18 por una peseta. San José, 8.

Aprovechar la ocasión

Lana sucia, superior, se vende á precios muy económicos.

Informarán en la calle de Consolación, número 18.

Clase de piano

Se dá á domicilio y en mi casa habitación, calle de Santa Rosalía, número 12.

MARÍA CABRERA.

2.300-8

Al público

Se acaba de recibir un surtido completo de cajitas para tomates y patatas, así como huacales para plátanos y sacos de aserrín en los almacenes de los Sres. Hijos de Juan Yanes.

Aguardiente

legítimo de la Habana en pipas y cuarterolas se vende en casa de Hijos de Juan Yanes.

¡¡FUMADORES, CASI DE BALDE!!

LA FLOR

Plaza de la Constitución, esquina á la Marina

Grandes existencias en tabacos, cigarros y picadura de la Habana, recibida directamente.

Ventas al por mayor con grandes rebajas. Al por menor se detallan á 20 céntimos las caguetillas Legitimidad, brea y pectoral corrientes, Henri Clay algodón, Gener corrientes, Pedro Murias y Palma de Vives. Las de Gener engargolados de 16 cigarrillos á 35 céntimos.

Hay brebas de 35, 40 y 45 céntimos, y conchas de 20, 25, 30 y 35 de las mejores marcas de la Habana.

2.299-10

**T. MACIPE
DENTISTA DE MADRID**

Especialista en enfermedades de la boca y aparatos de PROTHESIS dentaria.

Con residencia fija en Santa Cruz de Tenerife.

Hotel Panasco, cuarto número 6.

León de Oro

Los que deseen pan bueno, grande y de mayor peso, así como sopa de sémola de primera, deben probar de esta fábrica para convencerse que es lo mejor y que es la verdad.

Importante

Los grandes almacenes de calzado de LA BOTA DE PARIS con sucursal en Las Palmas y depósitos en las demás islas, han recibido de su fábrica un extenso surtido de calzado en todas las clases, pudiéndolo dar á precios más baratos que si los pidieran directamente de las fábricas.

También se encontrarán en el mismo establecimiento, una buena existencia en azafrán superior, á precios sin competencia.

SAN FRANCISCO, 18.

Azufre sublimado

superior se vende en casa de HIJOS DE JUAN YANES.

La Oportunidad

El mejor Pan y las pastas más finas y nutritivas para Sopas, se elaboran esmeradamente en su establecimiento, calle de Consolación núm. 33. Quien dude, que pruebe y compare.

PIANO

Se vende uno. Informarán calle de la Laguna. núm. 35.

Elder, Dempster y C.^a

Agentes de las Compañías de Navegación
BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION C.^o
AFRICAN STEAMSHIP C.^o
CIE. BELGE MARITIME DU CONGO

Y
COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS INTERINSULARES CANARIOS

PARA LA COSTA DE AFRICA
llegará el día 2 de Abril el vapor inglés

Madeira

Admite carga y pasajeros.



CHARGEURS RÉUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE

El magnífico vapor de gran velocidad

Ville de Pernambuco

saldrá de este puerto el día 20 de Abril.

Admite carga y pasaje de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam, Cotonou, Libreville, Cap-López, Sette-Cama, Mayumba, Loango, Banave, Boma et Matadi.

El magnífico vapor

Ville de Maranhao

llegará el día 20 de Abril.

Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



VAPORES TRASATLANTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y Compañía.

Para Puerto Rico, Habana y Veracruz
El magnífico vapor español de gran velocidad

Catalina

deberá llegar á este puerto el día 15 de Abril de 1900.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Fort de France, La Guaira, Trinidad, Puerto Cabello, Curacao, Cartagena, Colón, Puerto Limón, etc., etc.

El magnífico vapor

LE GARD

saldrá de este puerto el día 15 de Abril de 1900.

Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase.

Agentes, HARDISSON FRERES.



Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LÓPEZ Y C.^a)

Servicios del mes de Abril de 1900

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá el día 9 de Abril el vapor

P. de Satrústegui

Admite carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

saldrá del 16 al 17 el vapor

Buenos Aires

Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO, HABANA, COLÓN
SABANILLA, PUERTO CABELLO Y LA GUAYRA
saldrá el día 17 de Abril el vapor

Ciudad de Cádiz

admitiendo carga y pasajeros.

Este vapor facilita pasaje para Caibarien, Nuevitas, Gibara y Santiago de Cuba, con trasbordo en la Habana.

Para Cádiz, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella

saldrá el día 28 de Abril el vapor

M. L. Villaverde

admitiendo carga y pasajeros.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA

saldrá el 29 de Abril el vapor

Isla de Panay

admitiendo carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO, HABANA Y MÉJICO
Se despachan pasajes el día 30, con trasbordo en Las Palmas.

Agentes,

Viuda é Hijos de Juan La-Roche.



Forwood Brothers & C.^o

LINE OF STEAMERS

Para Londres, Via Madera

El magnífico vapor FRUTERO

Nubia

saldrá de este puerto el día 8 de Abril de 1900.

Agente, HY. WOFSLON.



JAMES P. CORY & Co.

PARA LONDRES, DIRECTO

Saldrá de este puerto el 4 de Abril el magnífico y rápido vapor

Star of New Zealand

Tiene bastante hueco para carga.

Agentes, MILLER & C.^o.—Marina 39.

HAMILTON & C.^o

SANTA CRUZ

Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Line	Gascon	13 Abr.	Southampton
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Aotea	6 Abril	Plymouth & London
	Ionic	3 »	»
New Zealand Shipping Co. Ld.	Papanui	5 Abril	Plymouth & London
	Ruahine	2 »	»
George Thompson & Co.	Australasian	6 Abril	London
J. T. Rennie Son & Co.			
Woermann Linie			
Hamburg S. American S. S. Co.			